



INSTITUTO DE  
INVESTIGACIONES  
ANTROPOLOGICAS

007



TRIBUTO A

# JAIME LITVAK KING

PAUL SCHMIDT  
SCHOENBERG

EDITH ORTIZ  
DÍAZ

JOEL SANTOS  
RAMÍREZ

coordinadores



**IIA**  
INSTITUTO DE  
INVESTIGACIONES  
ANTROPOLOGICAS

 INSTITUTO DE  
INVESTIGACIONES  
ANTROPOLOGICAS



---

TRIBUTO A  
**JAIME LITVAK KING**

PAUL SCHMIDT  
SCHOENBERG

EDITH ORTIZ  
DÍAZ

JOEL SANTOS  
RAMÍREZ

---

coordinadores



---

*Tributo a Jaime Litvak King* / coord. Paul Schmidt Schoenberg,  
Edith Ortiz Díaz, Joel Santos Ramírez. -- México :  
UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas,  
2008.  
352 p. : fots. ; 28 cm.  
Incluye bibliografías  
ISBN 978-970-32-4809-4

1. Litvak King, Jaime, 1933- 2. Arqueología – México.  
3. Indios de México – Antigüedades. 4. México – Antigüedades.  
I. Schmidt, Paul. II. Ortiz Díaz, Edith. III. Santos Ramírez, Joel.  
IV. Universidad Nacional Autónoma de México.  
Instituto de Investigaciones Antropológicas.

972.01-scdd20

Biblioteca Nacional de México

---

Primera edición, 2008

© D.R. 2008, UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
Instituto de Investigaciones Antropológicas  
Ciudad Universitaria, 04510, México, D. F.

ISBN: 978-970-32-4809-4

Realización de portada: Deyanira Garza  
Fotografía de portada: Jaime Litvak bajando de un helicóptero  
durante una temporada de campo

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio  
sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales

D.R. Derechos reservados conforme a la ley  
Impreso y hecho en México  
*Printed and made in México*

## ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	11
<i>Paul Schmidt Schoenberg, Edith Ortiz Díaz y Joel Santos Ramírez</i>	
EN RECUERDO DE JAIME LITVAK.....	13
<i>Carlos Serrano Sánchez</i>	
DIBUJO DE JAIME.....	15
<i>Fernando Botas</i>	
ARQUEOLOGÍA EN CAJAS DE CARTÓN.....	17
<i>Alfredo López Austin</i>	
RECUERDOS DE MI MAESTRO LITVAK.....	21
<i>María Teresa Cabrero García</i>	
JAIME LITVAK KING Y EL PATRIMONIO INDUSTRIAL.....	25
<i>Belem Oviedo Gámez</i>	
UN ESPACIO UNIVERSITARIO... UNA ANÉCDOTA SEMANAL.....	31
<i>Lucía Pérez Rojas</i>	
JAIME MI AMIGO. PINCELADAS.....	37
<i>María Luisa Olaguibel Velasco</i>	
EL “DOC” LITVAK Y LA BIBLIOTECA JUAN COMAS.....	47
<i>Sandra Riego Ruiz y Olaf Jaime Riverón</i>	
JAIME LITVAK, ENCAMINADOR DE SUEÑOS.....	53
<i>María Elena Ruiz Gallut</i>	

LAS CLÁUSULAS SUBORDINADAS EN CHICHIMECO.....	59
<i>Yolanda Lastra García</i>	
ESTUDIANDO FOLKLORE III: VERSOS ACERCA DE LA CARESTÍA DE LA VIDA.....	73
<i>Carlos Navarrete Cáceres</i>	
ESTUDIO ETNOGRÁFICO SOBRE LAS PINTURAS RUPESTRES EN EL CENTRO-SUR.....	95
DE ÁFRICA: INTERVENCIÓN DEL DOCTOR LITVAK	
<i>Leslie F. Zubieta</i>	
LAS COSTUMBRES FUNERARIAS Y LA RECONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS SOCIALES DEL PASADO. UNA REFLEXIÓN SOBRE EL SIGNIFICADO DE LOS ENTERRAMIENTOS HUMANOS .....	107
<i>Zaid Lagunas Rodríguez</i>	
LA ARQUEOLOGÍA APLICADA: UNA ALTERNATIVA PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ANTE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO NACIONAL.....	123
<i>Sandra L. López Varela y Christopher D. Dore</i>	
DIEZ PRINCIPIOS DE EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA .....	139
<i>Joseph B. Mountjoy</i>	
EL PRIMER CONGRESO DE HISTORIA DE LA ARQUEOLOGÍA EN AMÉRICA LATINA (1984): JAIME LITVAK ENTRE UN TANGO ARGENTINO Y UN CORRIDO MEXICANO.....	147
<i>Daniel Schávelzon</i>	
EXCAVATION OF THE PLATFORM OF VENUS, CHICHÉN-ITZÁ, YUCATÁN, MÉXICO: THE PIONEERING FIELD WORK OF ALICE DIXON LE PLONGEON AND AUGUSTUS LE PLONGEON .....	155
<i>Lawrence G. Desmond</i>	
LOS ESPEJOS DE SAN LORENZO.....	167
<i>Anna Di Castro Stringher, Ann Cyphers y Marisol Varela Gómez</i>	
LA SIERRA DE LAS NAVAJAS EN LA PINTURA MURAL TEOTIHUACANA.....	177
<i>Jorge Angulo Villaseñor</i>	
TALLER DE CERÁMICA RITUAL DEPENDIENTE DEL ESTADO TEOTIHUACANO.....	197
<i>Rubén Cabrera Castro</i>	

MINERÍA PREHISPÁNICA DE QUERÉTARO.....	219
<i>Alberto Herrera Muñoz y Elizabeth Mejía Pérez Campos</i>	
GUERRERO Y LA PRIMERA CIVILIZACIÓN MESOAMERICANA .....	233
<i>Louise I. Paradis</i>	
DE AMISTAD Y DE NOSTALGIA: EL SITIO ARQUEOLÓGICO DE SAN MIGUEL IXTAPAN Y SU “MAQUETA” .....	249
<i>Morrison Limón Boyce</i>	
JAIME LITVAK AND THE TEUCHITLAN TRADITION OF WESTERN MESOAMERICA .....	267
<i>Phil C. Weigand</i>	
CATÁLOGO DE MATERIALES ARQUEOLÓGICOS. SIGLOS XX-XXI .....	285
<i>Elsa Hernández Pons</i>	
JAIME LITVAK KING 1933-2006 .....	309

LA ARQUEOLOGÍA APLICADA: UNA ALTERNATIVA PARA  
LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ANTE LAS POLÍTICAS  
DE DESARROLLO NACIONAL

*Sandra L. López Varela*  
Universidad Autónoma del Estado de Morelos

*Christopher D. Dore*  
Statistical Research Inc. y University of Arizona

Unas semanas antes de que partiera Jaime Litvak King, irremplazable amigo y admirado maestro, le hicimos llegar parte de este documento que forma parte de los términos de referencia que la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) ha venido elaborando para el gobierno del Estado de Morelos desde 2004, para apoyar los planes de desarrollo estatal y municipal. Derivado de su siempre postura crítica y analítica en torno al problema de la conservación del patrimonio frente a las políticas de desarrollo nacional (Litvak King y López Varela 2004), este documento sobre la administración de recursos patrimoniales y ambientales adopta una postura reflexiva en torno al discurso del desarrollo, manifestando con ello la existencia de nuevas formas patrimoniales que se encuentran desprotegidas por las legislaciones vigentes y que han quedado al descubierto al introducir las estrategias que rigen a la arqueología aplicada en los modelos de ordenamiento ecológico y territorial de los municipios de Jiutepec y Cuernavaca en el estado de Morelos (López Varela *et al.* 2007). Estas estrategias sugieren, si hemos de continuar con el legado de Litvak King, la inminente necesidad de generar cambios a las legislaciones que definen y protegen el patrimonio, así como a la forma en la que se ha venido practicando la arqueología en México.

LA DEFINICIÓN DEL “PATRIMONIO” A PARTIR DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO

El término “desarrollo” connota un futuro imaginario de bienestar social que de alcanzarse, implica que sus habitantes se beneficiarían de un alto



estándar de vida que les generaría múltiples oportunidades para mejorar (Edelman y Haugerud 2005). Este discurso, particular a las instituciones internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) o el Banco Mundial (BM), ha sido el principal mecanismo mediante el cual el “primer mundo” ha generado un imaginario sobre la identidad del “tercer mundo” (Escobar 2005). Esta identidad se traduce en espacios ordenados, poblados por edificios de gran altura, a los que se les añade infraestructura carretera, portuaria o ferroviaria. Estos elementos son determinantes para demostrar el desarrollo, ya que no sólo garantizan el bienestar y la seguridad social sino la imagen de la modernidad.

Durante la década de los setentas, el Estado era considerado como el mecanismo central para establecer el desarrollo “nacional” y “proteccionista” de las economías del tercer mundo. En muchos países esta política reforzó el papel del Estado en la protección de un patrimonio considerado como “nacional”. El fracaso de las políticas monetarias de la década de los setenta ante el alza del petróleo y las altas tasas de interés frenó el crecimiento de los países latinoamericanos, incrementando la pobreza. La situación económica de los países del tercer mundo forzó al BM a realizar ajustes estructurales a las políticas monetarias de la década de los ochenta, introduciendo programas sociales para combatir la pobreza a partir de nuevos instrumentos que promueven una mejoría en las condiciones materiales de vida (Singh 1999). La aplicación de estos nuevos instrumentos se ha traducido en la elaboración de políticas de desarrollo en las áreas de educación, ciencia, salud, nutrición infantil, desarrollo poblacional e industrial, políticas de comercio y medio ambiente. Los nuevos instrumentos han provocado cambios en la vida de las personas tanto en el ámbito rural como urbano que han dado como resultado el abandono de tradiciones y costumbres. Consecuentemente, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha incorporado dentro de sus tareas la protección del patrimonio oral e inmaterial de la humanidad como lo son las costumbres (rituales y actos festivos), las representaciones y expresiones (idioma, música, artes del espectáculo), y conocimientos así como las prácticas curativas y técnicas artesanales propias de comunidades, grupos, e individuos, incluyendo las herramientas y el hábitat.

A pesar de que México ha reconocido la definición de patrimonio intangible derivado de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO, la administración de estas nuevas expresiones patrimoniales no es clara. Esto ha permitido una amplia participación de la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales



(ONG) para desarrollar proyectos que permitan aminorar la pobreza de las comunidades que carecen de un sustento científico. En muchos casos estos proyectos son guiados por intereses estatales o por ideales personales. Tal es el caso de la cooperativa “Títeres y teatros de Cuentepec” apoyada por dos actrices holandesas, dedicadas a las artes plásticas, que en un afán por mejorar la calidad de vida de las mujeres, promovieron el abandono de la producción de comales por considerarle una actividad poco redituable, que resecaba las ilusiones de las mujeres (López Varela 2005). Las “políticas globales” del desarrollo han introducido un cambio en la propiedad y protección del patrimonio en México, que cada vez se aleja más de lo “nacional” hacia lo “mundial”, de lo “institucional” hacia la “sociedad”. Las compañías transnacionales como *Coca-Cola* han sido fundamentales para promover el “patrimonio mundial de la humanidad”, por ejemplo, en el caso del sitio arqueológico de Chichen Itzá.

Los significados cambiantes y ampliamente contestados en torno al patrimonio, por ejemplo, han sido abordados por nuevos paradigmas teóricos, generados por la propia antropología. La antropología del desarrollo analiza las relaciones de poder establecidas por el conocimiento experto, el análisis etnográfico, la crítica de las construcciones sobre el modernismo, y la posibilidad de contribuir a proyectos políticos subalternos (Erickson 1998; Escobar 1997; Geertz 1956). La influencia de los estudios sobre el poder de Michel Foucault, ha llevado a plantear como motores de un pos-desarrollo a la comunidad y al conocimiento local (Escobar 2005). Las experiencias generadas en torno a la aplicación de políticas de desarrollo han puesto de manifiesto la necesidad de incorporar a la antropología para garantizar que los instrumentos del desarrollo sean los adecuados. Justamente, esto ha ampliado el ámbito de trabajo del antropólogo de la academia al sector aplicado.

#### EL SURGIMIENTO DE LA ARQUEOLOGÍA APLICADA

Después de la Segunda Guerra Mundial, el rápido crecimiento económico de los Estados Unidos que se tradujo en la construcción de infraestructura comprometió su patrimonio cultural. Las políticas de crecimiento y desarrollo revelaron la existencia de nuevos tipos de patrimonio, definidos como “recursos”, que necesitaban ser considerados y preservados. En 1966, el *National Historic Preservation Act* estableció como mandato el medir el impacto de las políticas de planeación y desarrollo federal sobre la sociedad y su patrimonio cultural. El patrimonio cultural es tratado

con la misma importancia en los proyectos de planeación y desarrollo que los recursos ambientales, quedando protegidos por 25 leyes federales. Con ello, la arqueología amplió la tarea expresa de avocarse al estudio del pasado, tal y como le señalaban los paradigmas teóricos de la primera mitad del siglo xx, hacia una fuerte participación en la vida moderna.

En la década de los sesenta, la protección del patrimonio o la administración de los recursos culturales (CRM con siglas en inglés) fue encomendada a las universidades norteamericanas con el propósito de mantener estándares académicos. Esta tarea no tuvo el éxito esperado por varias razones. Los profesores se ven impedidos por los calendarios universitarios para realizar esta tarea ya que no se les permite ausentarse de sus labores de forma repentina, limitando la participación en este tipo de proyectos al periodo vacacional. Los estudiantes carecen de entrenamiento adecuado para poder desenvolverse en otras áreas que no sean las académicas. La organización administrativa en el interior de las universidades de Estados Unidos no tuvo la capacidad de respuesta rápida e inmediata ante la demanda de protección del patrimonio. La propia presión que ejerció la dinámica del desarrollo frente a la protección del patrimonio condujo al establecimiento de compañías privadas en arqueología.

La creación de estas compañías no ha pasado inadvertida a la crítica académica, señalando que la calidad de la investigación no puede presentarse fuera de los ámbitos universitarios o institucionales (Berggren y Hodder 2003), argumentando que las compañías privadas persiguen una ganancia monetaria por encima de todo. En otros casos, la participación de los antropólogos en proyectos de desarrollo ha sido ampliamente criticada por la sociedad civil. Recientemente, *Transparencia*, una ONG dirigida por Manuel Fernández Villegas ha pedido instrumentar códigos de ética para los antropólogos que trabajan como consultores para el Banco Mundial evaluando programas de desarrollo social, ya que sus informes no son de claro acceso a la sociedad. Sin embargo, la arqueología de la administración de recursos culturales está regulada por estándares científicos y éticos, enmarcados en el Register of Professional Archaeologists (RPA). Para poder trabajar en el sector aplicado se hace cada vez más necesario el contar con una “licencia” que otorga este organismo que se pierde en el momento de actuar fuera de sus normas. Recientemente, RPA ha refrendado su código de ética señalando que ningún arqueólogo debe involucrarse en la recuperación o excavación de artefactos con un propósito comercial, estar empleado o contratado por ningún individuo o entidad que se dedique a esta tarea. En 2007, el Colegio Profesional de Arqueólogos del Perú (COARPE) firmó un memorando de entendimiento (MOU) con RPA, en el que

la Society for Archaeological Sciences (SAS) fungió como intermediario. Con ello, el COARPE asegura que se cumplan los más altos estándares de ética e investigación, ya que todos los arqueólogos norteamericanos y canadienses deben aceptar y firmar el código de conducta y los estándares de investigación adoptados por RPA. MOU es un mecanismo mediante el cual los investigadores norteamericanos y canadienses pueden solicitar permisos para realizar investigaciones en Perú y la contraparte peruana pueda participar en las de Estados Unidos y Canadá.

Adicionalmente, las compañías dedicadas a la administración de recursos culturales forman parte de ACRA (American Cultural Resources Association) cuya misión es promover la práctica ética, profesional y las prácticas de negocios en la industria de recursos culturales para el beneficio de los recursos, el público y los miembros de la asociación. Esencialmente, ACRA promueve una conciencia pública sobre la calidad de la consultoría por parte de la industria arqueológica. La industria de la administración de recursos culturales genera más de un billón de dólares anuales en los Estados Unidos. Esto ha permitido subsanar muchos de los problemas que comparte con otros países en el mundo, como es el de generar mayores posibilidades de empleo para los egresados del campo arqueológico y antropológico. Los egresados de estas disciplinas con un doctorado tienen una mayor posibilidad de emplearse con salarios competitivos en el sector privado que en alguna universidad de los Estados Unidos. Estas posiciones laborales requieren de un perfil profesional especializado, tanto en el área de la administración de negocios como en una actividad científica.

En el caso de Statistical Research Inc. (SRI) su gasto corriente es dos veces mayor que lo que la National Science Foundation (NSF) asigna a la investigación arqueológica y que apoya la mayor parte de la investigación académica en los Estados Unidos, incluyendo proyectos de cooperación con México. Esta compañía tiene un mayor número de empleados con grado doctoral que cualquier departamento universitario en los Estados Unidos; forman parte de la junta de directores de las principales asociaciones académicas como la Society for American Archaeology (SAA) o la American Anthropological Association (AAA), de consejos científicos y tecnológicos gubernamentales al igual que cualquier otro investigador universitario. Inclusive, sus investigadores han sido presidentes de ACRA, RPA o de la Society for Historical Archaeology (SHA). La mayor parte de su personal está afiliado como profesor adjunto de las universidades locales en donde se encuentran sus diferentes oficinas. Una compañía como SRI recibe apoyos para la investigación de las principales instituciones científicas en los

Estados Unidos, como NSF o de agencias federales. Este capital financiero permite tener laboratorios y equipos de los cuales adolecen la mayor parte de las universidades en los Estados Unidos. Dado que la arqueología es una disciplina que depende de muchas otras ciencias para obtener resultados, estas compañías incluyen a geólogos, biólogos, arquitectos, ingenieros, diseñadores gráficos, contadores, abogados o editores, permitiendo dar un servicio integral al cliente. Este tipo de compañías están generando investigaciones de mayor calidad académica que las propias universidades en los Estados Unidos, ante la abundancia de recursos y fácil acceso a la adquisición de tecnología de punta. De vital importancia es el hecho de que todo estudio realizado se publica en menor tiempo que en la academia, no sólo por la calidad de los recursos con los que se cuenta sino por los tiempos de entrega que exigen los proyectos. Adicionalmente, estas compañías distribuyen sus informes conjuntamente con las principales casas editoriales universitarias y académicas. Es por esto que las compañías privadas en arqueología, como Oxford Archaeology o SRI, se han convertido en una alternativa para intervenir en la protección del patrimonio, ya que cuentan con recursos humanos dedicados de tiempo completo a la identificación de los recursos patrimoniales, a sus estudio, protección y salvaguarda.

#### LAS ESTRATEGIAS DE LA ARQUEOLOGÍA APLICADA

La arqueología aplicada desempeña un papel muy importante en los proyectos de desarrollo porque utiliza métodos antropológicos y tecnología de punta para resolver problemas de índole social, formular políticas públicas y promover actividades educativas. Los arqueólogos han tenido que admitir que en ocasiones es necesario dar paso a la construcción de vivienda, de hospitales o cualesquiera otro tipo de infraestructura, sacrificando la presencia de los vestigios arqueológicos en el paisaje, sin que por ello se deje de estudiarlos.

A partir del establecimiento de la Sección 106 del National Historic Preservation Act se ha podido conjugar el desarrollo de infraestructura con la salvaguarda del patrimonio. Este proceso permite dialogar con la sociedad y las instituciones federales al determinar la importancia de los recursos en relación con una política de desarrollo, ya que define 1) criterios para determinar la importancia de los recursos culturales, es decir, el significado que guardan para la sociedad; 2) procedimientos para evaluar la importancia o no de los recursos culturales; 3) señala la

responsabilidad de las partes involucradas para elaborar dicha evaluación; 4) identifica y define la responsabilidad jurídica de las partes involucradas en el proceso de evaluación; 5) instituye criterios para determinar el significado de los recursos, indicando quiénes son las personas que pueden o no pueden realizar dicha determinación (Neumann y Sanford 2001: 27).

La arqueología aplicada está sustentada en un modelo teórico social que considera a los seres humanos como centrales para cualquier tipo de estrategia. La arqueología aplicada provee una visión antropológica sobre la historia particular de una sociedad, lo que lleva a considerar un conjunto de manifestaciones sociales muy diferentes y complejas alejadas de las definiciones tradicionales de patrimonio. Para ello, la arqueología aplicada utiliza dos estrategias principales. La primera estrategia considera el método de participación ciudadana, en la que los miembros de la sociedad son invitados a participar en estos proyectos, principalmente, como informantes. Al considerar la participación ciudadana se descubren las omisiones en los proyectos de desarrollo, particularmente en torno a aquello que es importante para la vida social. La segunda estrategia involucra el método de colaboración participativa, en el que desde su inicio los ciudadanos intervienen en el diseño del proyecto y en su seguimiento. Con estas dos estrategias se logra escuchar la historia de vida de una sociedad en particular.

Desde la perspectiva del cliente, sea éste un desarrollador o una institución federal, se contrata la participación de compañías privadas no sólo porque el ignorar alguna de las leyes que protegen al patrimonio es muy penalizado, sino porque el pagar por el estudio y protección del patrimonio tiene un costo menor que el enfrentar demandas legales o retrasos en las obras. Los desarrolladores han preferido establecer un diálogo con la sociedad, no sólo para evitar conflictos, sino porque con ello se garantiza el éxito del proyecto. Pero para que los desarrolladores sigan las reglas, el proceso tiene que ser claro y transparente. En Estados Unidos la incertidumbre o las inconsistencias han permitido a los desarrolladores brincarse este proceso. Esto ha requerido la participación de diversas agencias para reforzar este proceso en el que el patrimonio se protege como parte fundamental de cualquier plan de desarrollo, ordenamiento o de sustentabilidad.

Ante la intensa dinámica del desarrollo en México (Paredes Gudiño 2006), tal y como lo señala la Iniciativa de 1999 elaborada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), las leyes que hasta ahora han regido el patrimonio han quedado rezagadas, dejando a éste en un estado de indefensión. En México, la administración del patrimonio cultural se encuentra regida por la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, así como por las disposiciones reglamentarias del INAH publicadas en el Diario Oficial de la Federación en 1934, 1972, y 1993. Estas leyes establecen límites temporales para los recursos patrimoniales que dejan desprotegidos a edificios o zonas que forman parte de la vida moderna de México y que pasarán a ser monumentos emblemáticos de lo que será la historia futura del país.

La inercia generada por el fracaso de las políticas de desarrollo y la debilidad de la legislación para proteger el patrimonio, de una forma u otra, está exigiendo el desarrollo de la arqueología aplicada en México. El desarrollo acelerado de obras de infraestructura, de vivienda, o de servicios ha imposibilitado la actuación de las instituciones de manera rápida y efectiva para proteger el patrimonio ante la falta de recursos económicos y humanos. En 2002, la incapacidad del INAH para proteger al patrimonio ante las limitantes legales, financieras y de recursos humanos se tradujo en la destrucción del Casino de la Selva para albergar las instalaciones de Costco. Actualmente, la construcción de las torres de Punta Vista Hermosa Altitud, por parte de la Compañía Sare, ha generado protestas por parte de la sociedad civil, enfatizando la importancia que tiene el remate visual del paisaje natural para la vida social. En la ciudad de Cuernavaca ha sido la sociedad civil la que ha presionado a las instituciones gubernamentales para que se den cuenta de que existe un mayor número de lugares que aparentemente carecen de “monumentalidad”, mas no de historicidad o de importancia social, enfatizando que las acciones y legislaciones vigentes no son suficientes para proteger el patrimonio.

En Morelos, el gobierno estatal y municipal se han acercado a la UAEM para guiar sus planes de desarrollo. En conjunto con SRI, hemos diseñado una serie de estrategias que incluye una síntesis de los datos presentada en forma de capas de sistemas de información geográfica (SIG), las pautas para tomar decisiones sobre el uso del suelo, las cuales consideran el impacto potencial a los recursos socioculturales, así como la identificación de necesidades inmediatas para el manejo de recursos socioculturales

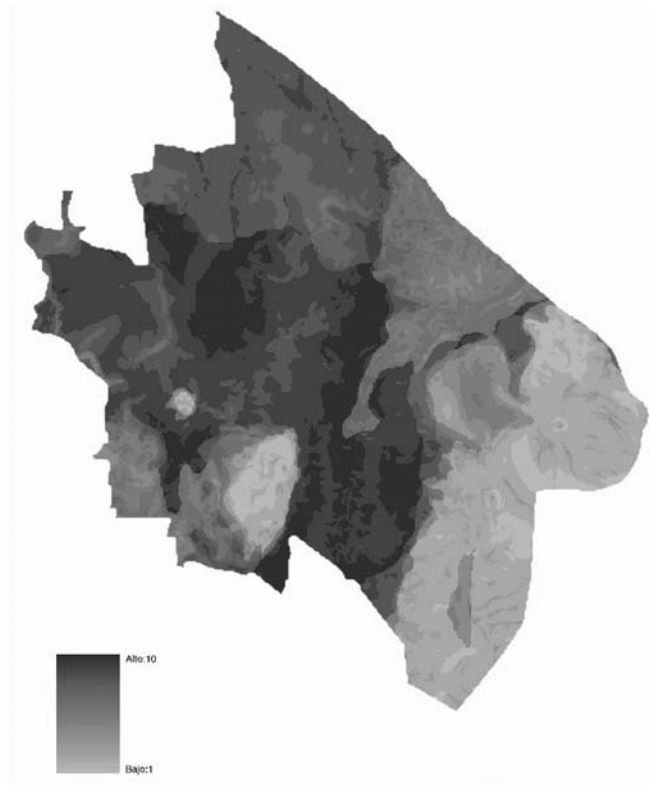
en el municipio. Esta propuesta de manejo y administración de recursos socioculturales para la planeación y uso del suelo está sustentada en un marco legal de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes del INAH, incluyendo los acuerdos que México ha suscrito con organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la UNESCO. El modelo considera un mayor número de patrimonios que los contemplados por las legislaciones y acuerdos vigentes, ya que analiza cómo las personas viven y experimentan la cultura material en el espacio habitado. Esta materialidad del espacio provee significados e identidades que son traducidas y experimentadas de acuerdo con cada persona (Nuti 2003; Preucel y Meskell 2004).

#### LA IDENTIFICACIÓN DE LOS DIFERENTES TIPOS DE RECURSOS PATRIMONIALES EN JIUTEPEC Y CUERNAVACA

La necesidad de contar con un modelo de ordenamiento territorial en menos de un mes para que se incorporara al plan de desarrollo maestro para el municipio de Jiutepec obligó a identificar los recursos a partir de la bibliografía publicada y mediante la consulta pública durante los Talleres de Planeación. Esto dio como resultado la identificación de lugares de relevancia para sus habitantes, los cuales fueron considerados como parte del modelo de potencial arqueológico. El modelo para ambos municipios se basa en el estudio de patrón de asentamientos por Hare (2001), que relaciona los sitios arqueológicos con las características del paisaje natural como son la pendiente, la proximidad al agua, el tipo de suelo, las formaciones geológicas como determinantes primarias ambientales para la localización de sitios (figuras 1 y 2).

Sin embargo, una parte esencial de la identificación de los recursos para Cuernavaca se basa en una encuesta realizada por los alumnos de la licenciatura en antropología social a una muestra de 1 000 personas, las cuales fueron entrevistadas en 10 zonas divididas cada una en cinco unidades de gestión ambiental (UGA), obteniendo 20 entrevistas en promedio por cada UGA. Este ejercicio indica que la voz de los participantes en los talleres es muy distinta a las seleccionadas de forma aleatoria en todo el municipio. La encuesta incluye preguntas básicas sobre la importancia que para ellos tenían los recursos patrimoniales (arqueológicos, históricos, sociales) y naturales. Con la información obtenida se elaboraron mapas de percepción de cada uno de los recursos identificados (figura 3). En general, la población muestreada consideró en un 62% como muy





*Figura 1.* El modelo de potencial arqueológico para Jiutepec, elaborado por Statistical Research Inc.

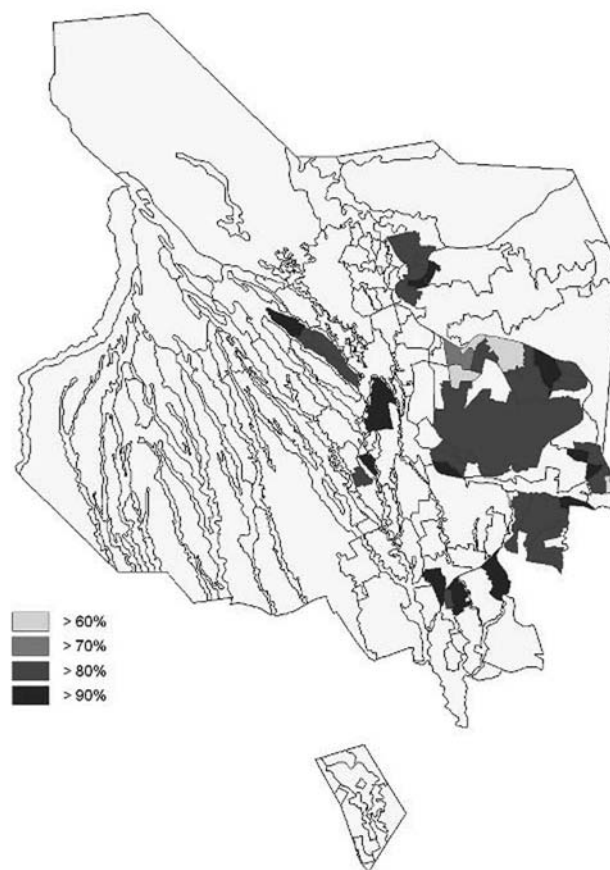
importante el conservar estos recursos. Sin importar su edad o escolaridad, el 63% de las personas reportan como importante el preservar sus recursos arqueológicos. Las personas reconocen la importancia de preservar los recursos históricos como iglesias y haciendas, al igual que parques y jardines, distinguiendo en especial el Barrio de Acapatzingo, de Tepetates, Gualupita y de Tlaltenango. En comparación con estos dos primeros recursos, las personas identifican como recursos sociales las fiestas de la Virgen de Tlaltenango, de San Antón, del Calvario, de Alta Vista, de los inditos de la Gualupita, inclusive la Feria del Mercado Adolfo López Mateos. La población muestreada considera importante conservar espacios de recreación como campos deportivos (CIVAC, canchas de fútbol), teatros (Ocampo) y cines (Morelos). Algunas personas señalaron importante preservar la Avenida Morelos, los manantiales de Chapultepec, los mercados y los tianguis. La población ha identificado como parte de los recursos importantes que deberían ser protegidos por



*Figura 2.* El modelo de potencial arqueológico para Cuernavaca, elaborado por Statistical Research Inc.

las autoridades correspondientes la Estación del Ferrocarril y los Patios de la Estación.

Los resultados revelan la existencia de espacios que conceptualizan relaciones entre las personas y que se experimentan de forma individual, que no están revestidos de valores estéticos o de una historia milenaria, los cuales en muchos casos no se encuentran contempladas por las legislaciones actuales, pero que en este momento tienen gran significado para las personas que habitan un espacio y que en el futuro podrán convertirse en valores universales cargados de significado. Después de todo, ningún sitio arqueológico fue concebido con el propósito de cumplir las definiciones de patrimonio nacional o mundial.



*Figura 3.* El modelo de percepción de los recursos socioculturales en el municipio de Cuernavaca, elaborado por Statistical Research Inc.

#### PAUTAS PARA LAS DECISIONES DE LOS USOS DEL SUELO

Ante la riqueza arqueológica, histórica y social del estado de Morelos, todo su territorio alberga algún tipo de recurso susceptible de ser destruido. Dado que no es posible dejar de proveer a los habitantes de infraestructura, el modelo trata de reconciliar estos planes de desarrollo con la salvaguarda del patrimonio integrando una estrategia que incluye 1) las pautas a seguir para la toma de decisiones sobre el uso del suelo, considerando el impacto potencial a los recursos sociales, históricos y arqueológicos; así como 2) la identificación de necesidades inmediatas para el manejo de estos recursos en el municipio.

Este modelo operaría de la siguiente manera. Supongamos que una persona quiere demoler un edificio en el centro de Jiutepec. Primero,

la persona tiene que pedir el permiso oficial del municipio. En segunda instancia, tendrá que proveer un informe preparado por un profesional calificado que documente el edificio, especificando su estilo, la condición física del edificio y si se encuentra en la lista de edificios protegidos en Jiutepec. En tercer lugar, el solicitante presenta el informe al INAH para que determine si el edificio y su localización revisten importancia o no. Si lo fuera, el solicitante sigue con el próximo paso en el proceso, documentando el edificio en forma detallada con fotografía, dibujos arquitectónicos, investigación histórica y un estudio de los métodos de construcción. El nivel de importancia dependerá de varios factores; por ejemplo, la escasez del tipo de arquitectura, la importancia del edificio en la historia de Jiutepec, el prestigio del arquitecto, así como cualquier otro criterio especificado por el INAH o por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura. Cuando la documentación es completada y el edificio totalmente estudiado se presenta al municipio y de ser aceptada por el INAH, el permiso es aprobado. Si el edificio no tiene gran valor arqueológico, histórico, o moderno, el municipio podrá dar permiso para la demolición.

Todo este proceso lo debe pagar el solicitante, incluyendo los estudios del edificio o las excavaciones correspondientes. El modelo del “contaminador paga” ha sido sumamente efectivo en diferentes partes del mundo y se utiliza en México para los estudios de impacto ambiental (Altschul 2006). El solicitante deberá pagar por la destrucción del recurso o por usar los recursos provistos por el INAH.

#### RETOS FUTUROS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS PATRIMONIALES

Derivado de estas experiencias se puede señalar 1) que las legislaciones vigentes en México no prevén la existencia de patrimonios futuros; sólo protegen al pasado, mas no al presente que se transforma en pasado segundo a segundo; 2) la existencia del patrimonio que reviste importancia social y que no se encuentra legislado o cubierto por acuerdos internacionales; 3) las limitantes legales, financieras y de formación de recursos humanos en el área aplicada de la arqueología son los principales elementos que han dejado al patrimonio en un estado de indefensión.

Mientras que un buen número de países en el mundo han impulsado el desarrollo de la arqueología aplicada y de compañías privadas dedicadas a la salvaguarda del patrimonio, México escasamente ha respondido a esta tendencia, existiendo tan sólo una compañía en Yucatán, fundada

por egresados de su universidad estatal, que se dedica a la administración de recursos culturales. Ante el problema que suscita el desarrollo de infraestructura en México, los investigadores del INAH han organizado simposios para encontrar nuevos modelos y alternativas para la protección del patrimonio (Paredes Gudiño 2006). El INAH ha suscrito acuerdos de cooperación con instituciones académicas para apoyar las tareas de investigación y de protección del patrimonio. Sin embargo, los convenios con las universidades no están siendo la mejor opción para apoyar a las instituciones para proteger el patrimonio ya que se presenta una situación similar a la de los Estados Unidos en la década de los sesenta aunada a la falta de recursos en las universidades del país, lo que impide tener equipo y laboratorios actualizados para atender los diferentes proyectos. Las universidades adolecen de una capacidad de competencia administrativa que se establece a partir de los propios convenios como el celebrado entre la UAEM y el INAH en 2006, que limita cualquier interacción a partir del Secretario Académico de la universidad, relegando a un segundo plano a los investigadores que son los que finalmente realizan el trabajo. De la misma forma que el INAH ha establecido convenios con las instituciones académicas, lo puede hacer con compañías especializadas en la administración de recursos tal y como lo han hecho otros países latinoamericanos. Por otra parte, los programas de estudio escasamente proporcionan a los alumnos las herramientas indispensables para poder desenvolverse en otras áreas que no sean las académicas, de ahí que la contribución de la arqueología en México sea tan limitada para proveer servicios a la sociedad. Esta desatención a la arqueología aplicada en los planes de estudio es un factor que contribuye a la desprotección del patrimonio, manteniendo a su vez una limitada oferta laboral a los egresados.

Finalmente, este proyecto refleja que están surgiendo cambios importantes en beneficio de los recursos patrimoniales. Dos municipios se han dado cuenta de las ventajas de considerarlos en la elaboración de los planes de desarrollo, ya que son receptores de modelos espaciales que pueden ser utilizados para diferenciar las áreas de sensibilidad de los diferentes tipos de recursos. Igualmente, la participación de una compañía privada bajo la supervisión del equipo de investigadores de la UAEM no ha atentado contra el patrimonio. Esta participación ha contribuido de forma rápida con métodos que permiten valorar la importancia de los recursos. La inclusión del sector privado no amenaza la integridad y autoridad del INAH para cumplir con su mandato federal de proteger al patrimonio. Por el contrario, el INAH puede y debe señalar los procedimientos para

trabajar y supervisar que las políticas de desarrollo protejan como tarea fundamental a los recursos patrimoniales.

## BIBLIOGRAFÍA

ALTSCHUL, JEFFREY H.

- 2006 From National to Global: The Challenges and Prospects of the Historic Preservation Movement, 105th Annual Meeting of the American Anthropological Association, San Jose, California.

BERGGREN, Å. Y I. HODDER

- 2003 Social Practice, Method, and Some Problems of Field Archaeology, *American Antiquity* 68(3): 421-434.

EDELMAN, M. Y A. HAUGERUD

- 2005 Introduction: the Anthropology of Development and Globalization, en *The Anthropology of Development and Globalization, from Classical Political Economy to Contemporary Neoliberalism*, M. Edelman y A. Haugerud (eds.), Blackwell Publishing, Malden, MA, pp. 1-74.

ERICKSON, C.

- 1998 Applied Archaeology and Rural Development, Archaeology's Potential Contribution to the Future, en *Crossing Currents, Continuity and Change in Latin America*, M. B. Whiteford y S. Whiteford (eds.), Prentice Hall, Upper Saddle River, NJ, pp. 34-45.

ESCOBAR, A.

- 1997 Anthropology and Development, *International Social Science Journal* 154: 497-515.
- 2005 Imagining a Post-development Era, en *The Anthropology of Development and Globalization, from Classical Political Economy to Contemporary Neoliberalism*, M. Edelman y A. Haugerud (eds.), Blackwell Publishing, Malden, MA, pp. 341-351.

FOX, J.

- 2005 Advocacy Research and the World Bank: Propositions for Discussion, en *The Anthropology of Development and Globalization*, M. Edelman y A. Haugerud (eds.), Blackwell Publishing, Malden, MA, pp. 306-312.

GEERTZ, C.

- 1956 Religious Belief and Economic Behavior in a Central Javanese Town: Some Preliminary Considerations, *Economic Development and Cultural Change* 4: 134-158.

- HARE, T. S.  
 2001 *Political Economy, Spatial Analysis, and Postclassic States in the Yautepec Valley, Mexico*, State University of New York.
- LITVAK KING, J. y S. L. LÓPEZ VARELA  
 2004 El patrimonio arqueológico en México, en *El patrimonio nacional de México*, E. Florescano (eds.), Reimpresión. II vols. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Fondo de Cultura Económica, México, D. F., pp. 172-197.
- LÓPEZ VARELA, S. L.  
 2005 Unattended Voices of Globalized Lands, Silencing Pottery Making at Cuentepec, Ceramic Ecology XIX, 104th American Anthropological Association, Washington, D.C.
- LÓPEZ VARELA, S. L., S. A. MCELROY y C. D. DORE  
 2007 *El ordenamiento ecológico y territorial del municipio de cuernavaca, Morelos, México: estudio sobre la administración de recursos patrimoniales y ambientales*, Statistical Research Inc.
- NEUMANN, T. W. y R. M. SANFORD  
 2001 *Cultural Resources Archaeology, an Introduction*, Altamira Press, Walnut Creek.
- NUTI, G.  
 2003 Cultural Values: Intangible Forms and Places, ICOMOS 14th General Assembly and Scientific Symposium: Place, Memory, Meaning: Preserving Intangible Values in Monuments and Sites, Zimbabwe.
- PAREDES GUDIÑO, B.  
 2006 The present situation of the archaeological patrimony in the southwest basin of Mexico, 71st Annual Meeting of the Society for American Archaeology, San Juan, Puerto Rico.
- PREUCEL, R. W. y L. MESKELL  
 2004 Knowledges, en *A Companion to Social Archaeology*, Blackwell Publishing Ltd, Malden, MA, pp. 4-22.
- SINGH, K.  
 1999 *Rural Development, principles, policies and management*, 2a ed. Sage Publications, New Dehli.